



Nota de prensa

Rectificado: Ya está disponible el Portal de Pagos para Padres

14 de octubre de 2025 [Consultas de la prensa](#)

Ya pueden presentarse las solicitudes para el Programa de Pago para Padres, que apoya a las familias de Alberta afectadas por la huelga de docentes.

Para ayudar a aliviar los costos adicionales que las familias puedan tener que asumir mientras los niños permanecen en casa debido a la huelga en curso, el gobierno de Alberta lanza el Programa de Pago para Padres, que proporciona \$30 por día, por estudiante, por el tiempo que dure esta medida de fuerza.

Solo podrá accederse al Portal de Pago para Padres visitando parentpayment.Alberta.ca o haciendo clic en el enlace de Alberta.ca.

A partir del 14 de octubre, las familias pueden postular al programa de pago para padres en Alberta.ca.

Los pagos están disponibles para padres y tutores de estudiantes de 12 años o menos que asistan a escuelas públicas, católicas o francófonas afectadas por la medida de fuerza. El programa está destinado a cubrir costos adicionales relacionados con cuidado infantil, tutorías u otras actividades de aprendizaje mientras los estudiantes no pueden asistir a la escuela. Se brinda apoyo adicional a las familias de niños con acuerdos activos de Family Support for Children with Disabilities (FSCD) que estén inscritos en escuelas afectadas por la huelga de docentes. Aunque se solicitará a las familias que proporcionen el número de expediente FSCD de su hijo, que aparece en su acuerdo FSCD, no es necesario que realicen un proceso de solicitud separado.

Las familias de niños de 12 años o menos con acuerdos FSCD activos son elegibles para un pago adicional de \$30 por niño por día escolar. Combinado

con los pagos del Programa de Pago para Padres, esto equivale a \$300 por semana escolar de cinco días.

Las familias de niños de 13 a 17 años con un acuerdo FSCD activo son elegibles para \$60 por niño por día escolar, totalizando \$300 por semana escolar de cinco días.

Durante todo el tiempo que dure la huelga, los pagos se emitirán el último día de cada mes y serán retroactivos al 6 de octubre. El primer pago se realizará mediante transferencia electrónica el 31 de octubre.

Criterios de elegibilidad

Para ser elegible para el Programa de Pago para Padres, se deben cumplir los siguientes criterios:

- Ser padre o tutor de un niño de 12 años o menos.
- Que el niño esté inscrito en una escuela pública, católica o francófona.
- Que usted y su hijo sean residentes de Alberta.

Para ser elegible para el apoyo adicional disponible para familias de niños con necesidades de cuidado complejas, se deben cumplir los siguientes criterios adicionales:

- Ser padre o tutor de un niño de 17 años o menos con un acuerdo FSCD activo.

Las solicitudes de los padres serán revisadas y validadas para asegurar que se cumplan los criterios de elegibilidad. Solo un parent o tutor por niño será elegible para el Programa de Pago para Padres.

Cómo solicitar la ayuda

- **Paso 1.** Inicie sesión en su [cuenta verificada de Alberta.ca](#).
 - Si no tiene una cuenta, [regístrese en Alberta.ca](#).
- **Paso 2.** Regístrese en el portal para padres: [Programa de Pago para Padres](#).

Datos de interés

- Los pagos para padres no están sujetos a impuestos y no afectarán los beneficios existentes. Las familias no estarán obligadas a devolver los fondos.
- Los pagos se emitirán mediante transferencia electrónica Interac.
- Solo un parent o tutor por niño será elegible para el Programa de Pago para Padres.
- Estos apoyos financieros no provienen de fondos adicionales. Son fondos reasignados de los salarios docentes que no se pagarán durante la medida de fuerza, para apoyar a las familias.

Información relacionada

- [Apoyos para padres durante el cierre de las escuelas](#)
- [Acerca de la cuenta de Alberta.ca](#)

Consultas de la prensa

Garrett Koehler

780-554-5777

Secretario de Prensa del Ministerio de Educación y Cuidado Infantil